



REPÚBLICA DOMINICANA  
TRIBUNAL CONSTITUCIONAL  
"EDUCANDO EN CONSTITUCION"  
DEPARTAMENTO DE COMPRAS Y CONTRATACIONES

Santo Domingo, D.N.  
28 de agosto de 2024

*Referencia:* proceso TC-CM-059/2024, "Contratación de servicio técnicos profesionales para la revisión y análisis de la Gestión Editorial del Tribunal Constitucional de la República Dominicana y sus productos editoriales con posibilidad de indexación".

**Asunto:** notificación de adjudicación.

Distinguidos Señores:

Luego de saludarle, y en lo atención a lo indicado en la referencia, el Tribunal Constitucional de la República Dominicana, le informa que en cumplimiento de las disposiciones de la Ley No. 340-06 sobre Compras y Contrataciones Públicas de Bienes, Servicios, Obras y Concesiones de fecha Dieciocho (18) de Agosto del Dos Mil Seis (2006) y su modificación, comunica que la empresa **Metxi, SRL**, ha sido adjudicada, mediante contrato.

Agradeciendo su gran disposición y apoyo.

Atentamente,



Reynaldo Rojas  
Encargado de Compras y Contrataciones  
Tribunal Constitucional  
RR/mg